



**ACUERDOS**  
**Sesión Ordinaria Consejo Ejecutivo N°733**  
**Viernes 20 de octubre de 2017**

**APERTURA DE LA SESIÓN**

En Santiago, viernes 20 de octubre de 2017, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional de Bomberos, siendo las 10 horas, se dio por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°733, bajo la presidencia del Presidente Nacional (S), señor Raúl Morales Matus, y la asistencia del Vicepresidente Nacional señor Marcelo Zúñiga Schampke, Vicepresidente Nacional, señor Sr. Erik Oyarzo Márquez, y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asistieron también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis, el Asesor Jurídico, señor Fernando Recio Palma, el Contralor señor Juan Guillermo Leal Gutiérrez y el Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola velarde.

Preside el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, en su calidad de Presidente Nacional (S)

**Aprobación Acta N° 732 de 29 de septiembre de 2017**

Puesta a consideración de los miembros del Consejo el Acta N° 732 de 29 de septiembre de 2017, es aprobada sin observaciones.

Excusas:

Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, por encontrarse fuera del país  
Tesorero Nacional, señor José Matute Mora, por encontrarse en reposo post operatorio.

**CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL, Sr, Raúl Bustos Zavala**  
**Reunión ampliada de Puntos Focales Regionales y Comadantes de Cuerpos de Bomberos.**

**Acuerdo:** Se acuerda autorizar la jornada ampliada en el Campus de Talagante, en fecha que se fijará a la brevedad, a fin de que los comandantes y puntos focales puedan establecer un mecanismo técnico de procedimiento y coordinación en materia de incendios forestales. El Punto Focal Operativo Nacional, establecerá contacto con Carabineros, tendiente a un trabajo conjunto.

**Curso de Capacitación Gersa (Italia)**

Da cuenta el Secretario Nacional y Delegado Nacional, señor Raúl Bustos que el desempeño de los dos buzos (de Futrono y Constitución) que se capacitan en Italia ha sido brillante y terminan la segunda etapa el 28 de noviembre. Piden que una autoridad de Bomberos de Chile asista a la ceremonia de graduación, que se realizará el 28 de noviembre; para ello asistirá el Voluntario y ex Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Mauricio Repetto, quien es el enlace de Bomberos de Chile con Bomberos de Italia. Asistirá también en representación del Directorio Nacional el Director Nacional señor Luis Carmach B.

**Acuerdo: Se autorizan los recursos para que los dos buzos vengán a Chile y luego vuelvan a Italia para proseguir al curso al cual están convocados,**

**finalizándolo conjuntamente con Bomberos de Italia y participar en la ceremonia de graduación.**

#### **Reunión Regional de Insarag**

**Acuerdo:** Vista la importancia de participación, se autoriza el viaje de los Instructores y del Sr. Alejandro Artigas a Costa Rica, para el Curso de Coordinación de Emergencias en Operaciones de Naciones Unidas. Se autoriza asimismo la participación de la delegación chilena en la Reunión Regional INSARAG en Ecuador en las fechas antes indicadas.

#### **Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar**

**Acuerdo:** Analizada la solicitud, se acuerda dar curso a la solicitud de aceptar la forma de pago del Cuerpo por el vehículo de rescate que está dentro del Contrato Marco y por los tres vehículos forestales vistos en el Consejo anterior que se adquirirán en el próximo Contrato Marco.

#### **Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Negrete)**

**Acuerdo:** Se autoriza la enajenación del carro Renault Camiva, del año 1982 del Cuerpo de Bomberos de Negrete, fuera de servicio, para que con el producto de la venta se realice mantención de una unidad de rescate y una unidad forestal. Se declara el vehículo eliminado del Registro de Material Mayor.

#### **Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Yungay)**

**Acuerdo:** Atendida la solicitud, el apoyo del Consejo Regional y los antecedentes con que se cuenta, se acuerda darle curso a la propuesta de pago de su deuda e incorporar una sirena al cuartel del Cuerpo de Bomberos de Yungay.

#### **Consejo Regional del Biobío**

**Acuerdo:** Analizada la oferta, el Consejo Ejecutivo resuelve no dar lugar a dicha petición por cuanto no corresponde a la normativa de esta Junta Nacional para la enajenación de vehículos institucionales, para tal efecto existe un procedimiento que contempla, la reasignación de ese vehículo a algún Cuerpo de Bomberos o su baja y posterior enajenación en oferta publicada privada.

#### **Consejo Regional de Los Ríos (Cuerpo de Bomberos de Río Bueno)**

**Acuerdo:** Se acuerda informarle al Consejo de Los Ríos que en este momento no se encuentra disponible ningún carro que pueda asignársele, lo que podría hacerse posible cuando haya disponibilidad de material mayor para entregarlo en las condiciones solicitadas, además de incorporarlo en la nómina de Carros sin aporte para futuras entregas.

#### **Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Concepción)**

Mediante Oficio N° 454 de 28 de agosto de Consejo Regional del Biobío, se toma conocimiento la solicitud de que se subvencione los gastos de mantención del equipo

Bauer ATAC-26, montado en la unidad K-6 de la Sexta Compañía, que brinda apoyo a los Cuerpos de Bomberos de la región en las recargas de cilindros de aire.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud y sus fundamentos, se acuerda darle curso subvencionando la mantención integral del equipo, por la suma de \$1.132.772.-

### **Invitación empresa Lion**

**Acuerdo:** Se acuerda visitar la empresa en la semana del 11 de diciembre. La delegación estará integrada por los Vicepresidentes Nacionales, señores Raúl Morales, Marcelo Zúñiga y Erik Oyarzo; adicionalmente integrarán la delegación de visita el Gerente General y el integrante del departamento técnico, señor Alberto Sepúlveda.

### **Licitación N° 10/2017 "Contrato Marco de Suministro de Desfibrilador Automático Externo para Bomberos"**

**Acuerdo:** Conforme el análisis de los antecedentes, se acuerda adjudicar la Licitación N° 10/2017 a la oferta presentada por la empresa Ferexpo SpA con su producto Desfibrilador Automático Externo DAE, marca Cardiac Science, modelo Power Heart G, de origen USA, en la modalidad de compra CIF.

### **Alta a proveedores**

Habiendo cumplidos todos los requisitos, se acuerda incorporar al Registro de Proveedores de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos a las siguientes empresas:

-Air Support Chile SpA, Rut 76.753.981-9 en el rubro material mayor y menor  
-Confección y diseños textiles Ivonne del Carmen Varas Sandoval E.I.R.L. Rut 76.703.202-1 en el rubro Material menor y confecciones.

### **Sobre propuesta de adquisición de 10 carros C-4 4x2**

**Acuerdo:** Se aprueba el procedimiento para la adquisición de 10 carros semiurbanos 4x2.

### **Consejo Regional de Aysén**

**Acuerdo:** Por las razones fundadas que se ha presentado, se acuerda autorizar la confección de un nuevo diseño por un arquitecto distinto de los anteriores.

### **Cuerpo de Bomberos de Huará**

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes con que se cuenta, se autoriza la extensión de plazo para el término de los trabajos en 34 días corridos.

### **Solicitud Magirus**

**Acuerdo:** No se da curso a la petición por resultar improcedente la petición en razón de la normativa que rige la adquisición de material mayor.

### **Participación de Bomberos en la visita papal a Tarapacá**

**Acuerdo:** Se aprueba la petición de contar con soporte del sistema de campamentación para la logística de Bomberos de Chile durante la visita papal a la región de Tarapacá, encargándose al SNO las coordinaciones necesarias.

Se autoriza personal, alimentación y desplazamiento, comisionando a don Raúl Bustos, en su calidad de Delegado Nacional del SNO para planificar dicha operación.

**Solicita autorización**

Solicita autorización el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, para que 4 personas cuenten con viático para la recepción de 12 carros en la fábrica Magirus.

**Acuerdo:** Se autorizan los viáticos para que viajen a recibir 12 carros multistar a la fábrica Magirus, los siguientes señores: Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, Presidente Regional, señor Fernando Ruiz y dos funcionarios del Departamento Técnico de la región de Tarapacá.

**Carros Bomba marca Jacinto que se han recibido de la empresa Olitek,**  
Se acuerda que no se va a recibir ningún carro que tenga observaciones técnicas, no contempladas en la orden de compra.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

**Raúl Bustos Zavala**  
**Secretario Nacional**

**Miguel Reyes Núñez**  
**Presidente Nacional**